

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

MEDELLIN, 08 de octubre de 2024

Señor(a)
JUAN CARLOS RODRIGUEZ OSORIO
CEDULA: 1.020.767.343

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento – Póliza No.65-46-101048985 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A que ampara la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6853868 DANE

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara el contrato CO1.PCCNTR.6853868 DANE, cuyo objeto es “CE_2024_DRA_BDC_TH_TU_MN_IINT_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar seguimiento y coordinación de campo durante el operativo del Censo Económico Nacional Urbano en los municipios de ruta asignados, así como el monitoreo del trabajo de los supervisores y analistas de información asignados, verificando los rendimientos y controlando la cobertura, además de gestionar los requerimientos presentados en el desarrollo del operativo.”, por valor de \$19.373.200

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	7/10/2024	4/05/2025	1.937.320,00	0
DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	7/10/2024	4/05/2025	2.811.667,00	

Cordialmente,

MARTHA LUCIA
MENCO VARGAS

Firmado digitalmente
por MARTHA LUCIA
MENCO VARGAS

MARTHA LUCIA MENCO VARGAS

Coordinadora Administrativa
DANE Territorial Noroccidente
Sede Medellín

Proyectó: Julián Esteban Perea Pino
Revisó: María Isabel Múnera Chaverra